

FONDOS ADICIONALES ¡POR FIN!

Hoy 2 de julio se ha celebrado Mesa General de Negociación de Empleados Públicos en la que se ha alcanzado **ACUERDO** sobre

FONDOS ADICIONALES de 2018, 2019 y 2020.

CCOO CONSIGUE QUE SU PROPUESTA SEA ACEPTADA Y QUE SE RECONOZCA ESTA RETRIBUCION COMO **CONSOLIDABLE Y LINEAL** EN COMPLEMENTO ESPECIFICO EN LAS NÓMINAS DEL 2022. Los efectos económicos de este acuerdo serán de aplicación desde 01/01/2022, y su abono se realizará en la primera mitad de 2022, teniendo asegurada su partida presupuestaria en los presupuestos del 2022.

SE TRATA DE UN INCREMENTO RETRIBUTIVO DE MÁS DE 24 MILLONES DE EUROS PARA LAS MÁS DE 84.000 PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA JUNTA.

Recordemos que estos fondos DERIVAN DE LOS ACUERDOS FIRMADOS POR **CCOO** A NIVEL ESTATAL CON EL GOBIERNO



enseñanza